En Corte. sabado [illegible] de [illegible] de [illegible]

Se leyera de su mandado en la sala de su
ayuntamiento de los treinta de Vos. Estando
en su ayuntamiento conbiene a saber los muy magos
don Juan de Ulloa el licenciado balera alcalde mayor en esta
cibdad de Jaen. Martin de Guebara. Juan de albornoz que
Dios perdone. Diego de Ulloa. Juan ponce de leon
Juan de Ulloa de Vrita. Juan de leon. el licenciado
Barrientos. Juan de Ulloa. el licenciado Hernando
Juan de Ulloa de la Cerda. Juan de Ulloa el Jerez mayor
Juan de Leon

Dixeron que por quanto el licenciado Juan ponce de leon
alcalde de los hijos dalgo. en este dicho Jaen es venido a hazer abesita
cibdad. Que los tiempos. el angel de los mercaderes de las ferias
cibdad de los tratos. Y angeles. por no estar cibdad el lo
zotes. Y alcabalas. Y que. tienen. Y que dado muchos bienes de pan dandole
tiene. Y que dado muchos bienes de pan dandole
dinero. Y que quando esta quedando. salarios de al
que en esta dicha cibdad. Y que por el. al. mayor
Y que. el. alcalde mandaron pagar. con protestacion que
Y que. en adelante. se haga de que pa. Y que. Y que lo pedan
por ley tuvo.

Y que. el. Juan Hernando. Y que. Y que. que se quedara. como
el. s. licenciado. Y que. Y que. el. s. licenciado. Y que. Y que. Y que
mas tiene. Y que. Y que. el mayordomo de esta cibdad. el marquino
Y que. Y que. el mayordomo de esta cibdad. el marquino
Y que. Y que. alguna. Y que. de que. Y que. Y que. Y que